



Acta de la Junta del Patronato del Centro. 2/00

En Arrecife de Lanzarote siendo las 17.30 horas del día cuatro de diciembre de 2000 se reúnen en segunda convocatoria, no habiéndose efectuado en primera, los miembros del Consejo de la Fundación Patronato del Centro Asociado de la U.N.E.D. de Lanzarote al margen citados y con el siguiente orden del día:

Doña María José Docal Serrano,
Vicepresidenta del Cabildo Insular de Lanzarote

Doña Rosa Martínez Segarra,
Vicerrectora de Alumnos de la U.N.E.D.

Don José María Espino González,
Director del Centro Asociado.

Don Luciano Pérez Delgado,
Representante del Ayuntamiento
Teguise.

Doña Francisca Toledo Hernández,
Representante del Ayuntamiento de
Tías.

Don Francisco Ramos de la Cruz,
Representante del Ayuntamiento de
Yaiza.

Don José Vicente Naranjo Sánchez,
Representante de los Alumno.

Don Francisco Rodríguez Medina,
Administrador de la Fundación
Patronato.

Don Andrés Fajardo Palarea.
Secretario del Centro.

1- Lectura y aprobación, si procede,
del acta de la Junta anterior.

2- Lectura y aprobación, si procede,
del presupuesto para el ejercicio
económico 2001.

3- Informe del Sr. Director.

4- Ruegos y preguntas.

Preside la reunión la Ilma. Sra. Vicepresidenta del Cabildo Insular, Doña María José Docal Serrano, quien disculpa la ausencia del Presidente del Cabildo por coincidencia horaria de esta reunión con otro evento. El Sr. Secretario disculpó también al Sr. Representante de Tutores, de viaje, y al Sra. Representante del P.A.S. por enfermedad.

1. Se aprueba el Acta de la última reunión de la Junta del Patronato celebrada el 27 de abril de 2000.



2. El Sr. Director informó a los presentes de las reuniones mantenidas con los alcaldes de los Ayuntamientos de la Isla y con el Presidente del Cabildo. Durante la misma todos los primeros ediles de las corporaciones locales se comprometieron a zanjar la deuda en un plazo máximo de tres años, así como a incrementar la aportación anual al Centro. De esta manera, a partir del año 2001 las cantidades por municipios serán las siguientes: Arrecife 3.000.000 ptas., Haría 200.000 ptas., San Bartolomé 250.000 ptas., Teguiise 500.000 ptas., Tías 500.000 ptas., Tinajo 200.000 ptas. y Yaiza 300.000 ptas. Por su parte, el Presidente del Cabildo Insular se comprometió con el Sr. Secretario del Centro a realizar una subida en la aportación anual del Cabildo de dos millones de pesetas, pasando por tanto, de 10.000.000 a 12.000.000 de ptas. la subvención de la Primera Corporación de la Isla. La Vicepresidenta del Cabildo, Doña María José Docal confirmó a los presentes que dicho aumento iba a ser incorporado en la elaboración del Presupuesto del Cabildo para el año 2001. El Sr. Administrador, Don Francisco Rodríguez, añadió que tales incrementos serían recogidos como ingresos mayores en la liquidación del ejercicio económico.
3. Don José María Espino comentó brevemente a los patronos la firma del convenio de bibliotecas con el Excmo. Ayuntamiento de Arrecife que hace firme la colaboración que ya se había producido durante el curso 1999/2000, y mediante el cual becarios del Centro gestionan los fondos bibliográficos tanto de la U.N.E.D. como del Ayuntamiento en el espacio común de la sala sita en el Parador. El Sr. Director informó también de la entrada en funcionamiento el curso pasado del Centro de Orientación, Información y Empleo (C.O.I.E.); de la reunión celebrada en Lanzarote en Junio de 2000 de los directores de centros de la Universidad a Distancia y los máximos representantes de la Sede Central encabezados por el Sr. Rector Magco. Finalmente apuntó D. José María Espino el pequeño descenso registrado en la matriculación de este año. Sobre este tema la Sr. Vicerrectora añadió que éste era generalizado y en parte era debido a que se había retirado la gratuidad de matrícula para los funcionarios de Educación.



4. El Sr. Representante del Ayuntamiento de Tegui se preguntó si estos aumentos de aportación de los Ayuntamientos se deberían realizar mediante acuerdo plenario a lo que el Sr. Director y la Sra. Vicepresidenta del Cabildo respondieron que lo correcto sería incorporarlo al Presupuesto anual de cada una de las corporaciones. El Sr. Delegado de Alumnos expuso a los presentes las quejas por falta de espacio a la que se veían sometidos los estudiantes del Centro. Se quejó José Vicente Naranjo de la falta de respuesta a estas demandas que se recogen en todas las actas de las reuniones del Patronato y abogó, con el respaldo de los representantes del centro, por la ampliación abarcando todo el edificio, adecuándolo para dignificar el estudio universitario en la Isla. Doña María José Docal comentó que trasladaría al Sr. Presidente del Cabildo y a la Alcaldesa de Arrecife dichas demandas

Sin nada más que tratar, la Sra. Representante del Presidente de la Fundación levantó la sesión a las 18.05 horas.